



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CUBARRAL - META**

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 502234089001-2019-00045-00.
Demandante: JUAN DAVID RAYO JIMENNEZ (Endosatario MARGI LIZETH CASTRO NIÑO)
Demandado: ALCIRA ALFONSO RAMOS y BRAYAN ALBERTO CALDERON TORRES

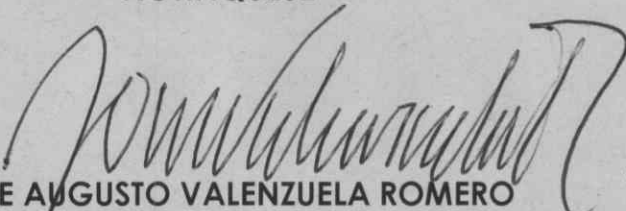
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cubarral, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la constancia que obra en este expediente, y a fin de evacuar la audiencia ordenada en auto del 29 de septiembre de 2021, se dispone realizarla nuevamente, y para ello se fija la hora de las 9:am del día 14 del mes de Diciembre del año 2021.

Adviértasele a las partes que la audiencia se llevara a cabo de manera presencia, debiéndose cumplir con los protocolos de bioseguridad.

NOTIFÍQUESE


JAIME AUGUSTO VALENZUELA ROMERO
Juez-

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CUBARRAL - META Cubarral, 12 de noviembre de 2021 La anterior providencia, queda notificada por anotación en ESTADO N° 42 de esta misma fecha. MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA Secretaria
